

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO DE BELALCÁZAR (CÓRDOBA)

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

**Programa Operativo
de Andalucía**

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO DE BELALCÁZAR (CÓRDOBA)

El castillo de Belalcázar, también denominado de los Sotomayor o de Gahete, en la comarca de los Pedroches, en Córdoba, está constituido por dos construcciones diferenciadas, al establecerse, a mediados del siglo XV, un castillo cristiano en el interior del recinto amurallado de una anterior alcazaba musulmana. Es uno de los ejemplares más relevantes de la arquitectura defensiva medieval castellana tanto por su carácter emblemático como por su monumentalidad y sus valores paisajísticos.

El conjunto de la fortaleza tiene una superficie aproximada de 2,5 hectáreas, delimitada por una muralla exterior de forma irregular que se adapta a la topografía del cerro donde se ubica. Las torres que posee corresponden mayoritariamente al modelo de torre-contrafuerte. Se identifican hasta veintiuna torres, entre las que destacan dos. La primera de ellas, conocida como Torre de los Vargas, es una torre de coracha situada junto al curso del arroyo. La segunda, una torre albarana unida al recinto mediante un gran arco de medio punto que cubre una luz de 8 metros a modo de puente. Ambas se datan a mediados del siglo XV. En la parte más alta del cerro se alza el castillo señorial cristiano, de planta cuadrangular, con torres macizas en las esquinas. La Torre del Homenaje domina el espacio con sus 47 metros de altura.

El proyecto objeto de esta actuación consiste, especialmente, en la consolidación y conservación de todos los huecos, muros y cubiertas del conjunto, así como la puesta en valor de la Torre del Homenaje, la adecuación de sus caminos de acceso y la transformación de la casa de labor anexa en un Centro de Recepción de Visitantes.

El gasto total de este proyecto ha supuesto una inversión de 1.440.216 euros, que ha recibido una ayuda del 80% del FEDER (1.152.172 euros). Con esta actuación se pretende el aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y a atracciones subvencionadas, que debido a la pandemia de la covid-19, su valoración resulta imposible de cuantificar. No obstante, se espera alcanzar un 43,4% de turistas que realizaron actividades culturales durante su visita en 2023, frente al valor de 37,7% en 2017.



Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

1. Ha sido convenientemente difundido el papel del FEDER entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general:

La consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, tal y como establece la normativa, dispuso un cartel de obra durante la ejecución y una placa informativa colocada en la puerta del Centro de Recepción de Visitantes.



La propia web oficial de la consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, la cual se encuentra registrada en el portal web único de la Autoridad de Gestión, ofrece una amplia información sobre el proyecto e incluye una ficha técnica que menciona expresamente la participación de la UE a través del Feder:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/actuaciones-conservacion/intervenciones/detalle/197156.html?5>

Asimismo, ha elaborado diversos materiales para la difusión de este proyecto de rehabilitación. En primer lugar, ha editado unos folletos informativos en los que se informa del proceso de restauración y se difunde la participación del FEDER para el conocimiento de todos los visitantes a este conjunto.



En segundo lugar, ha emitido diversas notas de prensa que la prensa escrita y digital de ámbito local y regional ha recogido para informar de la evolución de esta intervención gracias a la aportación del FEDER:

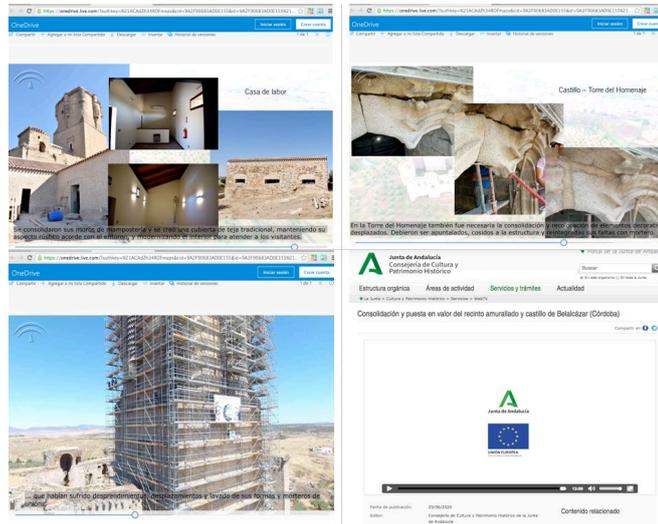
<http://www.hinojosainformacion.es/2017/03/24/el-castillo-de-belcazar-tiene-ya-proyecto-de-obras-para-su-recuperacion/>

<https://cordopolis.es/2017/05/26/abren-el-plazo-para-presentar-ofertas-a-la-restauracion-del-castillo-de-belcazar/>



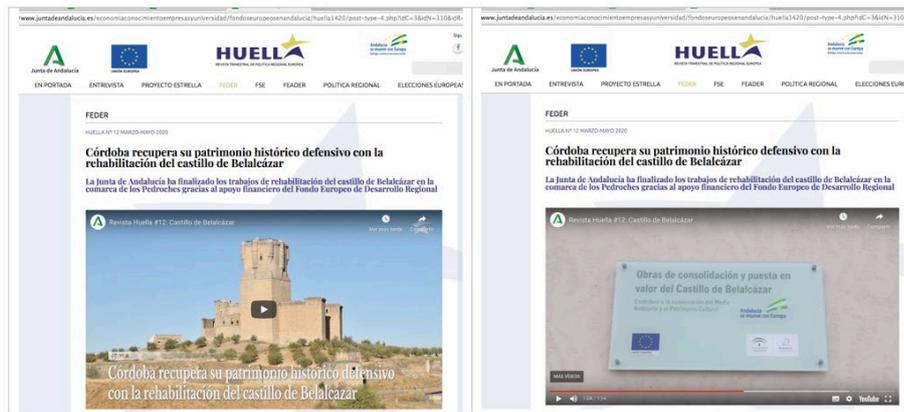
En tercer lugar, se ha elaborado un video explicativo del proceso de la obra y los resultados que será divulgado en el centro de visitantes e interpretación para el visionado de todo el público, el cual se espera que alcance una cuota de visitas de 15.000 personas al año una vez finalice el estado de alarma por la pandemia de la covid-19:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/servicios/videos/detalle/198748.html>



Por parte de la Dirección General de Fondos Europeos, su publicación digital de carácter trimestral “HUELLA”, dedicó en su número 12 (marzo-mayo 2020) un reportaje a esta rehabilitación como ejemplo de proyecto cofinanciado por FEDER:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/huella1420/post-type-4.php?idC=3&idN=310&idR=73>



Asimismo, la nueva web de Fondos Europeos en Andalucía también recoge en su apartado de “Actuaciones” una publicación dedicada a este proyecto aportando un breve resumen de la intervención y varias imágenes:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/proyecto/289>

2. La actuación incorpora elementos innovadores:

Uno de los elementos más destacados del conjunto es la torre del Homenaje, que hoy en día se erige como atractivo turístico de la provincia. Como elemento innovador, se ha realizado un vuelo con Dron para obtener imágenes globales de todo el conjunto y poder proyectarlas en el equipamiento audiovisual de la Torre del Homenaje. De esta forma, se comparte la visión aérea y las vistas con las personas con movilidad reducida que no puedan acceder a la cota superior del castillo.

Asimismo, el proyecto de musealización de la Casa de Labor como centro de visitantes contará con equipamiento audiovisual para proyección de videos explicativos, así como con tecnologías de realidad aumentada, aplicaciones app y demás aplicaciones tecnológicas I+D+i que ayuden al desarrollo expositivo.



3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos:

El Castillo de Belalcázar forma parte de la Red de Espacios Culturales de Andalucía. En este enclave monumental se han venido desarrollando, por parte de la Consejería de Cultura, diversas actuaciones previas encaminadas al conocimiento y la conservación de este inmueble que han culminado con el proyecto de “Consolidación y puesta en valor del recinto amurallado y castillo de Belalcázar (Córdoba)”, cuya ejecución permite la apertura al público de este ámbito patrimonial.

Con la intervención se consigue la consolidación, restauración y puesta en valor del bien, contemplándose la intervención sobre la totalidad del conjunto: recinto amurallado, castillo y elementos interiores, si bien de forma estratégica y puntual, al objeto de dar respuesta a los aspectos más urgentes, dado el mal estado del inmueble. Igualmente se proyecta, en el volumen de la actual casa de labor, la ejecución de un pequeño centro de recepción de visitantes.

Es de destacar la restauración interior y exterior de la Torre del Homenaje, que permite el acceso a la terraza superior y la contemplación del paisaje de la comarca y del pueblo de Belalcázar. Los sistemas de iluminación instalados recuperan la visibilidad en el interior de la Torre, dando un aspecto natural y enlazando los diversos espacios arquitectónicos y niveles de la misma.



Por todo lo expuesto, se consiguen alcanzar los objetivos que se marcaron en el momento de la redacción del proyecto que no son otros que la recuperación, restauración, investigación y difusión de este excepcional patrimonio cultural de la Comunidad Andaluza.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional:

La Junta de Andalucía adquirió el Castillo de Belalcázar en el año 2007. Dado el deficiente estado de conservación en el que se encontraba, se planteó la realización de unas primeras actuaciones que evitasen la pérdida de algunos elementos que se hallaban en inminente estado de ruina. Se planteó, asimismo, completar el conocimiento del castillo, para posibilitar la recuperación y puesta en valor para la visita pública de este inmueble, clave en el desarrollo cultural y turístico del norte de la provincia de Córdoba.



Las actuaciones llevadas a cabo para la recuperación y puesta en valor del Castillo de Belalcázar están en coherencia con la planificación estratégica regional en materia de cultura y turismo, mediante la recuperación, conservación, restauración, adecuación y puesta en valor de un elemento del patrimonio cultural que contribuirá al desarrollo socioeconómico sostenible e integrador de la zona en la que se encuentra.

5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida:

Con esta intervención, se pretende hacer accesible y visitable un bien como el Castillo que se corresponde con la tipología de castillo señorial castellano de la Baja Edad Media, fechado hacia mediados del siglo XV. Con ello se pretende desarrollar este punto clave del desarrollo cultural y turístico del norte de la provincia de Córdoba.

El problema de accesibilidad existente se aborda mediante la recuperación del camino de acceso al castillo desde el núcleo urbano y la creación de un itinerario accesible hasta la torre del homenaje que permita la visita pública de todas las personas al elemento más monumental del recinto.



6. Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social:

Se han dispuesto medios para permitir el paso del público cumpliendo unas máximas condiciones de seguridad. Desde el punto de vista de sostenibilidad ambiental, se ha tenido especial cuidado en los elementos añadidos de modo que no tengan un protagonismo excesivo y que queden desapercibidos o prácticamente invisibles al visitante. El despliegue de escaleras, rampas, pasos, protecciones, etc. se ha limitado a los puntos imprescindibles para asegurar el recorrido público garantizando en cualquier caso una superficie de tránsito estable ofreciendo así igualdad de oportunidades y no discriminación.

Las obras contempladas en la actuación de Conservación y puesta en valor del castillo de Belalcázar no constituyen un único objetivo ya que también persigue la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía crea la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA) constituida por un “sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma”. La Red de Espacios Culturales de Andalucía se articula en tres ejes: el aprovechamiento sostenible de los espacios y parajes como recursos culturales a través de su tutela, conservación y puesta en valor: el fomento del conocimiento científico de sus valores generando su investigación; y el impulso de iniciativas de desarrollo local y territorial basada en la difusión y revalorización de los espacios y parajes culturales integrados en la Red.

Las actuaciones incluidas en el Programa de Intervenciones de Conservación y Restauración que lleva a cabo la Consejería de Cultura tendrían difícil consecución si la actuación se realizara en solitario por lo que es sumamente importante la implicación de otros agentes con el mismo objetivo de consecución.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional